

EL ADALID

Teléfono núm. 7

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Teléfono núm. 7

SUSCRICION EN CÓRDOBA.		Martes 7 de Mayo de 1889		FUERA DE CÓRDOBA.	
AÑO V.	UN MES. 7 REALES. TRIMESTRE. 20 "	ADMINISTRACION.	REDACCION.	UN MES. 9 REALES. TRIMESTRE. 24 "	NÚM. 1.197
PAGO ANTICIPADO. Las correspondencias política y de redacción al Director de EL ADALID.		Calle de San Fernando, 34 (Librería)	Calle de Osio, número 6.	Anuncios, avisos y comunicados, á precios convencionales. La correspondencia administrativa al Administrador.	

CÓRDOBA 7 DE MAYO DE 1889.

La renovación de los Ayuntamientos

Aplazadas para el 1.º de Diciembre próximo las elecciones para la renovación bienal de los Ayuntamientos, que debían verificarse del 7 al 9 del corriente, el ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores una Real orden circular precisando las fechas y fijando los plazos á que deberán ajustarse las operaciones preliminares, así como de las subsiguientes á la elección y recursos de protesta.

La circular se publica en la *Gaceta* del domingo anterior, y de ella extractamos las principales disposiciones:

Los Ayuntamientos, en cumplimiento del art. 2.º de la ley de 2 del corriente mes, procederán, dentro del mismo, á formar el correspondiente padrón vecinal.

Ultimado éste, y sellado y rubricado en todas sus hojas, se harán constar á su final, por medio de diligencia autorizada por el Ayuntamiento, los folios, enmiendas, tachaduras é interlineaciones que contenga, quedando prohibidas en absoluto toda clase de raspaduras, y se encuadernará en uno ó más tomos, en la forma que más asegure su permanente conservación.

Debiendo quedar terminado el padrón en 30 de Junio próximo, si no se interpusiesen recursos de alzada para ante la Diputación provincial, ó en el mes de Julio, caso de haberse ejercitado alguno, los Ayuntamientos procederán á formar las listas de electores y electores por colegios, donde ha de constar, y las exhibirán al público durante la primera quincena del mes de Septiembre, haciendo constar en ellas todas las circunstancias que determina el modelo correspondiente, y expresarán además en la casilla que se refiere á la profesión el título de capacidad profesional que tenga el interesado, como abogado, médico, farmacéutico, ingeniero, notario, etc.

Los Ayuntamientos, durante dicha primera quincena, admitirán, dando recibo de ellas, y resolverán las reclamaciones que se presenten sobre inclusión ó exclusión de personas en las listas, haciendo notificar inmediatamente á los interesados los acuerdos que sobre esto adopten; entendiéndose que los plazos que se señalan para resolver las comisiones provinciales y las Audiencias, si se interpusieren recursos, para ante ellas, serán para las comisiones la primera quincena del mes de Septiembre, y para las Audiencias la primera del mes de Octubre siguiente.

Los Ayuntamientos y demás autoridades están obligados á facilitar inmediatamente á quienes los pidieren, los datos y documentos que soliciten para el ejercicio del derecho electoral.

Todo elector podrá valerse de notario para hacer constar los actos y hechos que le convengan, sin que pueda negarse la intervención de dicho funcionario, si éste hubiese cumplido con anunciarse en la forma que la ley requiere para ejercer su cargo.

Los Ayuntamientos, en el momento que queden ultimadas las listas, que deben exponerse al público en la primera quincena del mes de Noviembre, procederán á inscribir los electores y elegibles en el libro especial de censo y enviarán antes del 15 del mismo mes de Noviembre copia autorizada á las comisiones inspectoras del censo electoral provincial á que correspondía cada Ayuntamiento.

El procedimiento para la elección se arreglará al establecido en los capítulos 1.º y 2.º del título 4.º de la ley electoral para Diputados á Cortes de 28 de Diciembre de 1878, que es el que rige también para la de los provinciales, cumpliéndose lo dispuesto en los artículos desde el 62 al 75, y desde el 77 al 96 inclusive, con las modificaciones que en la circular se expresan, entre ellas la de que la convocatoria

se entienda hecha para los efectos del periodo electoral veinte dias antes del señalado para la elección.

NOTAS POLITICAS

Nuestro estimado colega *El Diario Español* dice, refiriéndose á los conservadores:

«Cuanto puedan decir en la parte económica lo han defendido antes y con precisión hombres tan ilustres como los señores Romero Robledo, duque de Tetuan y Gamazo; de suerte que no es una nueva bandera la que tratan de levantar en materia económica; y si el señor Villaverde, que es el encargado de avivar el fuego de estos debates, quiere aprender algo útil para su discurso, lea con cuidado otros que se han pronunciado en Barcelona y en Madrid.»

No querrán.

Por que sabido es que los conservadores no quieren acabar, como debieran, rindiéndose á la evidencia.

Cortamos de *La Correspondencia*:

«Anoche se hablaba de una conferencia celebrada entre los señores Martos y Romero Robledo.

En efecto, se vieron en el Congreso y hablaron en la Presidencia, donde el señor Romero Robledo fué á saludar al presidente de la Cámara, con quien cambió sus impresiones acerca de la política general.»

El Correo, ocupándose de la sesión celebrada por el Congreso el sábado anterior, dijo ayer tarde que los conservadores tienen el propósito de embarazar los debates todo lo posible, porque en una pregunta sobre clases pasivas, el señor Laiglesia ha dado motivo á que se invirtiera en el asunto una hora, y porque el señor Cos-Gayón ha hecho gastar otra hora y media en otra pregunta sobre el contrato de arrendamiento de tabacos.

Por cierto que con poca fortuna.»

Como siempre.

La Iberia dice en tono misterioso:

«*La Correspondencia* ha oído hablar con cierto misterio de una carta de París, recibida en Madrid recientemente, y que ha producido natural efecto en el campo de los simpatizadores con la política revolucionaria.

No nos juzgamos autorizados para ser más explícitos—añade el colega—si bien creemos que cuantos pudieran estar interesados en lo que dice la carta, la conocen perfectamente.»

*Papeles son papeles,
cartas son cartas,
más las de Ruiz Zorrilla
son... lilas blancas.*

La coronación de Zorrilla en Granada

Acordado definitivamente el programa de las fiestas que organiza el Liceo de Granada en honor del gran poeta vallisoletano, vamos á dar á nuestros lectores una ligera idea del referido programa.

Los festejos de carácter público son los siguientes: el *Acto de la Coronación*, la apoteosis ú *Homena genacional*, la gran *Velada literaria* para la entrega de los premios adjudicados en los Certámenes, una *Velada poético musical* en la que tomarán parte exclusivamente Zorrilla y la orquesta Breton, un *Baile de etiqueta* en los salones del Liceo y un *Banquete en honor de Zorrilla*.

Acto de la coronación

El acto de la Coronación se verificará el lunes 17 de Junio en el patio circular del Palacio de Carlos V.

Aquel grandioso recinto ofrecerá una pers-

pectiva maravillosa. Ricos tapices, frescas guirnaldas de flores, plantas tropicales contribuirán á producir un régio conjunto de espléndida belleza. En el centro se elevará un estrado, donde ha de celebrarse la Coronación y que ocuparán S. M. la Reina ó la persona que la represente, Zorrilla, la Junta de Gobierno y los presidentes de secciones del Liceo, los diputados y senadores de la provincia, los alcaldes de Valladolid y de Granada, las altas representaciones de las Cámaras y la política española, el Gobierno de S. M., el Decano del Colegio de Notarios que levantará acta de la Ceremonia, y demás personalidades que el ceremonial determina.

En el patio, y ocupando diversas tribunas ó filas de asientos, los socios del Liceo, corporaciones oficiales, sociedades particulares, autoridades, representaciones de Ayuntamientos, Liceos, etc., delegados, socios correspondientes, periodistas, literatos, etc., etc., que serán oportunamente invitados. Varias comisiones cuidarán de la colocación de las personas invitadas, recibimiento de personajes ilustres y señoras, régimen de etiqueta, etc., etc.

La solemne ceremonia se verificará por la tarde.

En las inmediaciones del palacio de Carlos V, se situarán algunas bandas militares que, antes y después del acto, ejecutarán piezas escogidas.

Una vez situadas en el régio estrado las personas que han de intervenir de un modo directo en el acto de la Coronación, el Presidente del Liceo pronunciará un mensaje, depositando en manos de S. M., ó de la persona que la represente, la corona y, después de colocarla sobre las venerables sienes del poeta, y á la que responderá, en nombre de los poetas y escritores del Liceo, el Presidente de la sección de Literatura, ejecutando luego la orquesta, que dirige el maestro Breton, el *Poema sinfónico* que resulte merecer en el certamen extraordinario del Liceo el premio de 5.000 pesetas, ofrecido por la Corporación municipal de Granada.

Homenaje nacional

Se verificará el miércoles 19 de junio, y representará la consagración popular del solemne acto de la Coronación.

La hermosa Alameda del Salón, que mide más de doscientos metros de longitud, será artísticamente adornada con una bóveda de flores constituida, bien por guirnaldas, bien por un estenso pálio, bien por elegantes arcos, pues aún no ha decidido definitivamente sobre el particular la Comisión respectiva que la forma.

Para formar parte de esta manifestación, á cuyo frente marchará el Liceo con su estandarte y llevando cada socio una corona de laurel y flores, serán invitadas todas las corporaciones oficiales y particulares, sociedades, gremios, ayuntamientos y demás representaciones locales y nacionales que concurren con este motivo á Granada.

Fuerzas del ejército cubrirán la carrera, desde el punto en que la manifestación se organice, hasta la entrada de la Alameda del Salón.

El vecindario será invitado, por comisiones nombradas al efecto, á adornar con colgaduras y guirnaldas de flores sus balcones, y sabemos de algunos vecinos que tienen el propósito de decorar con verdadera magnificencia toda la fachada de sus respectivos domicilios.

Una escolta de caballería abrirá la marcha, siguiendo después los socios del Liceo, grupos de niños y de niñas de los colegios de esta capital, coronados de flores y tremolando sus respectivos estandartes; los doscientos niños que el Liceo se propone vestir, en conmemoración de este acto nacional; el heroico cuerpo de Zapadores y Bomberos, vestidos de gala; los gremios y demás corporaciones y sociedades granadinas con sus emblemas, estandartes y banderas; para lo cual, como dejamos

dicho, serán invitadas oportunamente por el Liceo; el Ayuntamiento de Granada; precedido de sus timbaleros, maceros, escuderos y pajes y llevando el glorioso pendon tremolado el 2 de enero de 1492 por el conde de Tendilla en la Torre de la Vela y el riquísimo escudo de la ciudad bordado por Isabel la Católica; el Ayuntamiento de Valladolid y los demás de capitales, poblaciones importantes de España y de la provincia de Granada que concurren, y que aún no podemos determinar porque no se ha recibido todavía contestación á todas las invitaciones circuladas, el pueblo granadino y otras muchas representaciones que hoy no es posible detallar, pero cuya lista, así como de las correspondientes comisiones directivas, serán publicadas en tiempo oportuno.

Velada de adjudicación de premios

Para adjudicar los premios concedidos en los certámenes anunciados por el Liceo, se celebrará el 21 de junio en el *Teatro Principal* una solemne velada literaria.

Velada poético-musical

Se verificará el 24 y su programa lo darán Zorrilla y el maestro Breton que han de realizarlas, pues esta velada viene á representar, en el programa de las fiestas, un obsequio del ilustre cantor de Granada al Liceo y á los granadinos.

Banquete

Terminarán las fiestas del Liceo con un banquete en honor de Zorrilla, al que serán invitadas también las más altas representaciones que concurren á la coronación.

PALIQUE

Lo uno y lo otro.

La aparición del *Arcángel* hoy por fiesta se proclama: en breve celebraremos desaparezca Sagasta.

En Guerrilla

Dice *El Estandarte*, periódico conservador: «Tranquilidad completa en todas las esferas.»

Sapónemos que la misma tranquilidad existirá en las esferas de los relojes de los conservadores.

Que apuntan, pero no dan la hora....

Leemos:

«A instancia del señor Montero Ríos, ha sido denunciado á los tribunales el periódico *La Crónica de Pontevedra*, por la publicación de dos artículos titulados, el uno *No se rehabilitará*, y el otro *El severo Catón en el Congreso*»

Pero que susceptible es este D. Eugenio. Ya lo dice el adagio: las verdades amargan.

Término medio que, según *El Correo Español*, queda á los conservadores:

«Comer lo que buenamente puedan y nadar entre dos aguas.»

Es decir, que el agua les ha pasado ya del cuello.

Con el epigrafe de *Noticias tristes* publica un colega de la corte una larga relación de desdichas, de las que tomamos la siguiente:

«En Polopos, como pueblo que es, hay una maestra de escuela; es decir, la había.

La pobre no podía ya aguantar por más tiempo el ayuno recomendado por la falta de pago en sus haberes, y acordó aceptar buenas proposiciones para irse á Buenos Aires á ejercer su honrosa profesión.

¡Qué Dios la dé mejor suerte allá que la que había alcanzado entre sus paisanos!

Es lo que mereca.»

Es verdad, y ante todo el reino de los cielos. Porque los infelices maestros de escuela,

en los dichosos tiempos fusionistas porque atravesamos, no son de este mundo.

Leemos en nuestro colega de la corte *La Cartilla*:

«El químico señor Calderón ha ofrecido al Ayuntamiento encargarse gratuitamente del servicio de limpiezas utilizando las basuras.

Este servicio cuesta hoy al Municipio setecientas mil pesetas.

No creíamos que valiese tanto la basura del Municipio.»

En todas partes cuesta muy cara la basura municipal...!!!

Aguijonazos.

¡Resurrexit! podemos decir ahora con propiedad, recordando el epigrafe del célebre artículo de *La Provincia*.

Don Manuel Matilla y Barrajón ha vuelto á la vida pública, presidiendo la procesión del Viático para los enfermos del Hospital de Agudos, como vice-presidente de la Comisión provincial!

Es para lo único que ha quedado ya el señor Matilla.

Para dar fe de vida pública, presidiendo de vez en cuando alguna procesión, aunque sea la de *Minerva*.

Más vale algo que nada, y lo que ha perdido en la confianza política del señor marqués de la Vega de Armijo, lo puede ganar por otro concepto, realizando obras de misericordia como las del anterior domingo!

Como decimos en otro lugar, anoche habrá regresado de su excursión á Aguilar, Lucena y Cabra, el gobernador civil señor Heredia, á quien han acompañado en su excursión el presidente de la Diputación señor Cabrera, y el Diputado é individuo de la Comisión, señor Padilla.

Suponemos que este viaje habrá tenido por principal objeto el girar una visita de inspección para tratar de recaudar los grandes atrasos que adeudan á la Caja provincial los municipios de las citadas localidades, porque, francamente, no comprendemos el *posello* con otro objeto; puesto que al señor Gobernador le deben ya conocer todos los alcaldes de la provincia, y los demás señores que le han acompañado son harto conocidos.

Alcalde de Cádiz ha presentado a comisión de su cargo.

que no la presenta el de Córdoba, señor Rodríguez Sánchez, hasta que lo *dimitan* legalmente en el próximo Diciembre?

¿Verdad, señor Rey?

Que está de sobra probado, y es un problema resuelto, que vale un alcalde *suelto* más que Rey y que Morado.

En el Gran Teatro

LA COMPAÑÍA DEL SEÑOR CEPILLO

Gratamente impresionados tomamos la pluma para repetir hoy con más extensión que en nuestra «Ojeada Semanal» del número anterior, el cumplidísimo elogio y sincero aplauso que merece la excelente compañía dramática española, que dirige el notable actor y director de la misma don Miguel Cepillo. El lisonjero éxito alcanzado en la brillante ejecución del *debut* de esta compañía con el interesante drama de Jorge Ohnet, *Felipe Derblay*, obtuvo superior resultado con la extraordinaria ovación alcanzada en las noches del sábado y domingo últimos, con el estreno de la linda comedia en cinco actos *Militares y paisanos*, arreglada perfecta y habilísimamente del alemán á la española escena por don Emilio Mario (hijo), y acompañada de algunos agradables números de música del maestro Barbero.

El señor Mario (hijo), inspirado seguramente para este arreglo en el profundo conocimiento de la escena que tiene su señor padre, el eminente actor del mismo nombre, y á la buena amistad que le une con el popular y festivo escritor del género cómico don Vital Aza, ha conseguido—sin que por estas indicaciones tratemos de menoscabar en lo más mínimo, al joven escritor dramático los lauros que legítimamente le corresponden—presentar en esta obra con la sencilla base de un argumento ligero, una no interrumpida serie de cuadros y escenas cómicas, en las que desde el principio hasta el fin de la linda comedia que nos ocupa, no decaen un momento ni el discreto chiste ni el interés cómico que inspiran todos y cada uno de los múltiples personajes que salen á la escena.

La indolente y caprichosa cubana que *fotografía* magistralmente la señora Constan (verdadera joya artística de las pocas que quedan en su sexo en el escaparate de nuestra escena) es un acabado modelo de perfecto estudio en actitudes é inflexiones de voz, con el pausado y cadencioso acento que caracteriza á la criolla. La señora Constan viste además con perfecta corrección y elegancia. La acompañaron admirablemente en el cuadro femenino la señora Suarez, que *bordó*, puede decirse, el papel de *Luisa*, la hija de la Alcaldesa, mostrando todas las ingenuidades de la niña de pueblo, que se impresiona del primero que le corteja. Las amorosas escenas con el *farmacéutico por vocación*, resultan deliciosamente cómicas y ejecutadas de mano maestra. Doña Tomasa la Alcaldesa (señora Lorente,) y doña Teresa la mujer del señor Aguirre están también admirablemente reflejados sus caracteres por la citada señora Lorente y la señora Pardiñas, que se impone siempre á su marido con sus astucias femeninas. Inés, la institutriz de Tula (señorita Muñoz,) demuestra también las galas de su artístico gracejo en la difícil situación en que la coloca su misterioso casamiento con el *médico militar*, y por último, las dos criadas Rosa y María están copiadas fielmente del tipo de sirvientas provincianas, dando á las inflexiones de su voz los tonos especiales, y la desaliñada construcción castellana que emplean las hijas de las hermosas provincias vascas.

Y pasando ahora minuciosa revista en nuestra memoria á los representantes de la *milicia* ó del *paisanaje* en la obra que nos ocupa, nos encontramos á la vez con cuadro completísimo y acabado de notables y distinguidos actores que han estudiado á conciencia, con verdadero *amore*, todos los detalles, para imprimir un completo realismo y el más adecuado colorido á los distintos personajes y caracteres que representan.

El señor Cepillo refleja admirablemente el tipo y el carácter franco y caballeresco del general español á quien no pesan aun los achaques de los años, para ser tan bravo en el campo de batalla como galante con las personas que le ofrecen espléndido alojamiento en los azares de la campaña. Habla siempre con militar llaneza á los hombres, y con cumplida cortesía á las damas. El señor Cepillo parece haber vestido *á la vida* el honroso uniforme que ostenta y el fajín que lleva á la cintura, bien puede considerarse *verdadero general* del arte escénico español de nuestros días, y continuar la brillante y honrosa campaña emprendida para sostener la cultura de la escena en esa olvidada comedia, en la que desde que el inmortal Breton reflejó en ella las costumbres de su época, contados han sido los escritores que han sabido salvar en nuestros días los escollos del vulgar realismo ó del mal gusto, rayano en los perniciosos límites de la chocarrería.

El *paisano* y propietario D. Ramón Aguirre (Sr. Herrera) caracterizó admirablemente su papel de acomodado señor que busca la paz de su hogar en olvidado pueblo, cuya apacible y monótona calma interrumpe la llegada de la columna volante. Hombre de excelente fondo, más egoísta de pura raza, tan severo de costumbres como recto é ingenuo en el pensar, lo mismo gruñe con su mujer ante la llegada de la tropa, como *quiere echar la casa por la ventana* para obsequiar y atender al general á quien supone anciano y abatido por la gota ó el reuma. La escena en que manifiesta á su huésped la sorpresa que le causa su completa salud, está llena de chistes y *discretes*.

El *médico militar* (señor Barceló) que lucha con las atenciones del servicio y el secreto de su casamiento con la institutriz de la caprichosa cubanita Tula, y la protección que dispensa á los amores de su amigo el *farmacéutico por vocación* con la hija del Alcalde, es también un tipo que inspira franca simpatía y que representa el citado apreciable actor con gran propiedad y acierto.

El ayudante del general, *Mendoza* (señor Thuillier), es seguramente de los actores de la compañía del señor Cepillo que merecen más nuestra preferencia, por la perfecta propiedad y colorido que sabe dar á los papeles que desempeña. Muy simpática fué la impresión que nos produjo en el *Duque gomoso* y correcto de *Felipe Derblay*; más no lo fué menos la que nos ofreciera al verle vestir con militar elegancia el uniforme de capitán de cazadores, presentándose á su aparición en la escena hasta con el detalle del polvo del camino en el chacó y la charolada bota militar del pantalón

grana. El señor Thuillier se identifica perfectamente con el tipo que representa, dice con naturalidad y distinción, y le juzgamos llamado á ser muy en breve uno de nuestros primeros actores, siendo uno de los mejores alumnos que ha dado á la escena el Conservatorio, y siguiendo después la buena escuela de actores de primera nota.

El *alcalde don Ruperto*, tipo de anciano vivaracho, que no vé más allá de sus narices, ó mejor dicho, de su *municipio*, fué también muy bien caracterizado por el señor Aguado, como el joven *cadete de caballería*, corto á la vez de vista y de entendimiento, por el señor Alarcón. La escena en que aparece con una estraña *deshabille*, después de su caída á la acequia y la de las *calabazas* que le regala Tula, están llenas de delicadísimo chiste, y fueron admirablemente ejecutadas.

El *farmacéutico Constantino* (señor Espejo) es también uno de los tipos más salientes y chistosos del variado cuadro que nos ofrece *Militares y paisanos*. La timidez unida al impertinente charlatanismo, de quien falto de soltura social ó viveza intelectual, ofrece á todo el mundo, de *memoria*, el ejercicio de su profesión; sus amorios y timideces con la hija del Alcalde, hasta decidirse á declararle su *atrevido pensamiento*, los mil incidentes cómicos que proporcionan sus pertinaces visitas á todas partes, sus amanerados gestos, su traje, hasta el amplio lazo de la corbata, todo esto reunido, forma y constituye el acabado estudio de un tipo que ha sabido interpretar concienzudamente el señor Espejo, alcanzando por ello espontáneos aplausos, como todos los demás apreciables actores en sus diversos papeles.

El señor Pérez y el señor Calverá completaron el variado cuadro que en *Militares y paisanos* nos ofreció la compañía del señor Cepillo, haciendo el primero un gracioso y galanteador asistente andaluz, y el segundo un rústico y sencillero servidor de pueblo en casa acomodada.

El *atrezzo* con que esta obra ha sido puesta en escena, pertenece en dos de sus decoraciones á la compañía del Sr. Cepillo, y tanto en la primera, de sala amueblada con gusto y con amplio balcón á la calle, como en la que representa el jardín del señor Aguirre, se revelan el buen gusto y hábil pincel de los artistas encargados de su ejecución. Cuánto con elegancia en los trages, para el *buen gusto* de una obra! De desear fuera que aunque lentamente se fuera mejorando el decorado de la escena de nuestros teatros, para responder á las exigencias de la época, donde lo que pudiera considerarse *frívolo* en otro tiempo, es hoy de absoluta necesidad.

La brillante banda militar de cazadores de Cataluña, contribuyó también por su parte al completo éxito de la obra que nos ocupa, arrancando justos aplausos las lindas piezas y pasos dobles que ejecutaron á la entrada y salida de las tropas, cuando eran aclamados con aplausos y flores desde el balcón del señor Aguirre. Los toques de corneta y demás detalles, fueron expuestos con verdad y precisión admirables, mereciendo por esto, y especialmente por el brillante desempeño de la obra, al final de todos los actos, una completa ovación del numeroso y escogido público, que llenaba por completo las localidades del Gran Teatro, demostrando con estas manifestaciones que cuando vienen á nuestra localidad actores tan distinguidos é inteligentes cual los que acompañan al señor Cepillo, Córdoba responde y responderá siempre á la nota de su probada sensatez y cultura.

Hacia muchos años que el señor Cepillo no había pisado nuestra escena, y de desear fuese que quien solo en compañía del eminente actor Emilio Mario ha sabido luchar y vencer para salvar la moderna comedia del fango del extraviado realismo ó del chiste grosero é impertinente, vuelva en breve, y con más detención, á honrar las tablas de nuestros teatros, donde siempre encontrará los entusiastas aplausos que merece quien sabe regocijar nuestro ánimo ó hacer sentir nuestro corazón con obras escritas con cultura y gracejo, que nunca puedan hacer sonrojar, ni un momento, al principal ornato de esos templos del arte: las hermosas damas españolas.

QUERIEN.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El presidente de la Caja de descuentos

Paris 5.

El presidente de la Caja de Descuentos fué

reducido á prisión ayer y sometido acto continuo á un largo interrogatorio, de resulta del cual volvió dicho presidente á quedar en libertad.

El proceso contra Boulanger

Paris 5.

Los activos trabajos realizados por la comisión instructora del proceso contra el ex-general Boulanger, apesar de buscarlos con asiduidad, parece que no encuentra pruebas de fuerza bastante para proponer el procesamiento.

Sin embargo, continuará examinando numerosos documentos de la Liga de Patriotas, que están como todos á su estudio.

MISCELÁNEA

Anteayer fue numerosa en extremo la concurrencia que asistió al histórico Santuario de *Scala Coeli*, con motivo de celebrarse en el circo provisional, construido en la esplanada que antecede al templo, una corrida de reses bravas, cuyos productos se destinan á los gastos que se ocasionen con motivo de las solemnes fiestas religiosas que vienen celebrándose en dicho templo en honor del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba. La lidia de las reses, dió lugar á sendos revolcones y á todos los accidentes que son propios en este género de lidias taurinas en miniatura. La animación extraordinaria; mucho vino y mucho jaleo; he aquí en resumen lo ocurrido en Santo Domingo el domingo próximo pasado. Por la tarde en toda clase de caballerías y vehículos regresaron los expedicionarios á la capital, siendo esperados por numeroso público, en las inmediaciones del Pretorio y Cruz de Juárez.

Mañana deberán comparecer ante la Comisión provincial, para llevar á efecto la revisión de exenciones y excepciones, los mozos de los reemplazos de 1886-87 88, de los pueblos de Baena, Luque y Valenzuela.

La cobranza de las contribuciones territorial é industrial, correspondiente al cuarto trimestre de 1888-89, tendrá lugar el mes corriente. En Fuente Palmera, del 11 al 13; en Palma del Rio, del 13 al 17; en Pozoblanco, del 15 al 18; en Alcaracejos, del 9 al 10; en Añora, del 12 al 13; en Conquista, del 8 al 9; en Dos Torres, del 11 al 14; en Guijo, del 7 al 8; en Pedroche, del 7 al 9; en Torrecampo, del 10 al 12; en Villanueva del Duque del 6 al 8.

Hemos tenido ocasión de conferen-ciar por la red telefónica establecida entre esta ciudad y el apartado lagar de «Pino Gordo». Esta instalación honra bajo todos conceptos á la empresa y operarios de este importante servicio, por los buenos resultados obtenidos. A pesar de la gran distancia que media entre la capital y la citada finca, se puede apreciar y conocer la voz de los conferenciantes. Nuestros placeres al señor D. Manuel Sidro, estimado amigo nuestro y propietario de dicha empresa, por los trabajos que acaba de realizar.

El domingo anterior contrajo matrimo-nio en la iglesia parroquial de San Pedro con la apreciable señorita doña Ana Cáceres, el antiguo é inteligente cajista de la imprenta de nuestro ilustrado colega *El Diario de Córdoba*, don Rafael Ortiz Obrero. Este enlace ha sido el primero verificado en Córdoba con arreglo á lo que dispone el nuevo Código civil. Enviamos á los contrayentes nuestra sincera felicitación.

Nuestro querido y respetable corre-ligionario el Presidente del Comité provincial de Sevilla, Excmo. Sr. D. Enrique de la Cuadra, se encuentra en la actualidad acompañado de su distinguida esposa en el próximo y acreditado establecimiento de aguas de Villaharta. Le enviamos el más afectuoso saludo.

Anoche debió regresar á Córdoba después de haber recorrido los pueblos de Aguilar, Cabra y Lucena, el señor Gobernador civil de esta provincia, acompañado del señor don Juan Cabrera, presidente de la excelentísima Diputación, del vocal de la Comisión permanente don Rafael Padilla, y del oficial primero del Gobierno don Tirso Alonso.

El pasado domingo por la noche tuvo lugar en casa del señor presidente de esta Audiencia don Segismundo del Moral Ceballos, nuestro distinguido amigo, una agradable reunión de confianza. El salón destinado al efecto hallábase literalmente ocupado por bellas y distinguidas damas de esta capital. A las diez comenzó el baile, que duró hasta las tres de la madrugada, siendo interrumpido únicamente cuando alguna de las señoritas allí reunidas lucía su habilidad en el piano, bien interpretando escogidas piezas ó cantando bellas com-

posiciones También se bailaron las clásicas sevillanas, hoy tan en boga en nuestras reuniones. El profesor de piano señor don Santiago Gordo, estimado amigo nuestro, fué muy aplaudido, especialmente cuando ejecutó el rigodón de que es autor, titulado «De honor», que fué repetido á instancias de la escogida concurrencia. Los dueños de la casa, con la galantería que les distingue, obsequiaron á sus amigos con un espléndido lunch, en que abundaron las pastas, dulces, vinos y licores.

A petición del público tendrá lugar esta noche en el coliseo de la calle de la Alegría una función extraordinaria por la compañía dramática que dirige el señor Cepillo, poniéndose en escena, según anunciamos en la oportuna sección, la magnífica comedia en cinco actos *Felipe Derblay*, que tan excelente acogida obtuvo la noche de su estreno en Córdoba.

En la última reunión celebrada por la junta directiva del Ateneo de esta capital, en la tarde del sábado se acordó, entre otras cosas, tuviese lugar la ya anunciada conferencia en la noche del jueves, que ofrecerá con el tema *La Mujer andaluza*, nuestro querido Director el señor don Enrique Valdelomar y Fábregues. En la misma noche, y antes y después de que hable el conferenciante, varias señoritas ejecutarán al piano algunos números de música, con cuyo espectáculo se amenizará más la velada. Se acordó á la vez, el nombramiento de una comisión que invite á las señoras y señoritas de las familias de los socios del Ateneo, que poseen el arte de la música, con el objeto de que vayan tomando parte en las veladas de esta índole que se propone ofrecer á sus socios el culto centro denominado Ateneo científico, literario y artístico de Córdoba.

Hoy á las diez de la mañana darán principio en la iglesia del Juramento, los solemnes cultos del Octavario, que la fervorosa hermandad de San Rafael, dedica anualmente á su excelso titular. A este acto concurrirán los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal, al objeto de celebrar fiesta votiva y de gracias, por no haber experimentado Córdoba desgracia alguna en el terremoto del año de 1757. Predicará el elocuente orador sagrado, doctor don José Agreda Bartha, Canónigo Doctoral.

En la tarde del lunes han quedado terminados los trabajos de adorno en el salón de actos del Ateneo, con la colocación de sillones, adquisición de sillas para dicho salón, y adorno de los huecos de las puertas y balcón del mismo, con elegantes colgaduras. Todo ello ha sido construido en el taller del conocido y apreciable ebanista de esta capital don Francisco Blanco, que ha demostrado una vez más en los trabajos salidos de su casa con este motivo, las excelentes condiciones con que en ella se cuenta para servir al público que con toda confianza puede acudir á él.

El domingo anterior, según teníamos anunciado, salió en procesión solemne del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el agosto Sacramento de la Eucaristía, para administrar la Comunión Pascual á los enfermos acogidos en el hospital provincial de Agudos. Formaban la procesión batidores á caballo de la guardia municipal, una sección de niños de la casa Socorro-Hospicio, la Cofradía del Santísimo, empleados de la Excmo. Diputación provincial, señores jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, S. D. M. conducida bajo palio, por el señor Deán, asistido por el clero parroquial del Sagrario, comisiones de las excelentes Corporaciones provincial y Municipal, y de la Audiencia, cerrando el cortejo la charanga del Batallón Cazadores de Cataluña. Las calles que recorrió la comitiva, fueron Mesón del Sol, Puerta del Perdón, Judería y Romero, penetrando después en el citado benéfico establecimiento, que se encontraba vistosamente engalanado, notándose aún en los menores detalles el cuidado y reconocida laboriosidad de las hermanas de San Vicente Paul, á cuyo cargo se encuentra aquel hermoso edificio.

Leemos en un periódico, que dentro de pocos días tendrá lugar en Tanger la celebración del casamiento de la señorita doña Concepción Figuera, hija del ministro plenipotenciario español en aquel territorio, con nuestro particular amigo el coronel de Artillería que presta sus servicios en la plaza de Ceuta, señor conde de Clavijo.

Felicitemos sinceramente, al inteligente mecánico señor D. Pedro Font, por el motor á vapor de 8 caballos, de fuerza nominal de á 200 kilógramos con condensador de doble efecto construido recientemente en sus talleres de fundición establecidos en el campo de la Merced, de esta población nú-

mero 14, propiedad de los señores don Pedro Font y Compañía. El día primero del corriente se verificó la prueba oficial de este notable aparato, habiendo superado los resultados obtenidos, á las esperanzas que legítimamente se habían concebido, dada la práctica y conocimientos del hábil mecánico, bajo cuya dirección se ha construido. Dicho motor es propiedad del presbítero de Villanueva del Duque, señor D. Juan Benitez Conde, que ha quedado altamente complacido de la obra que nos ocupa. Reiteramos nuestra más cumplida enhorabuena por su trabajo, á la acreditada casa de los señores D. Pedro Font y Compañía.

Ha regresado á Madrid, procedente de sus posesiones de El Bonillo (provincia de Albacete), nuestro respetable y distinguido amigo el senador reformista señor don Alberto Bosch y Fustegueras.

La administración de la Exposición de París acaba de recibir un parte del célebre inventor americano Edison, pidiendo la autorización de poner un fonógrafo cerca del Presidente de la República, cuando abra oficialmente la Exposición, para reproducir después en América su discurso con su misma voz.

Vistas señaladas en la Audiencia de Montilla: *Día 8.*—Desacato—Juzgado de Baeza.—Fiscal, señor Santiago.—Abogado, señor Lara.—Procurador, señor López.—*Día 9.*—Lesiones.—Juzgado de Montilla.—Fiscal, señor Santiago.—Abogado, señor Villarreal.—Procurador, señor Duque.—*Día 10.*—Hurto.—Juzgado de Cabra.—Fiscal, señor Santiago.—Abogado, señor Villarreal.—Procurador, señor García.—*Día 11.*—Lesiones.—Juzgado de Priego.—Fiscal, señor Marquez.—Abogado, señor Correa.—Procurador, señor Duque.

Se ha elevado una razonada exposición al señor ministro de Fomento, contra el proyecto de reducción de Escuelas Normales, ante el temor de que la de Córdoba pudiera ser una de las que quedarán suprimidas. Este documento vá firmado por el señor Gobernador civil de la provincia, como Presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública; por los presidentes de las excelentísimas Corporaciones Provincial y Municipal, y por los de los centros científicos y literarios de esta localidad, y directores de los periódicos de la misma.

El pobre que logra la patente de honrado, tiene positivamente más virtud que el rico. Por orden emanado del ministerio de Hacienda, se dispone que las sociedades y compañías de seguros, tanto nacionales como extranjeras, sea cualquiera su organización, denominación y fin social, están obligadas á facilitar anualmente á las Administraciones, relaciones juradas del número é importancia de los seguros que efectúen en España, los cuales han de servir de base para la tributación.

El día 30 del corriente, festividad de la Ascensión, tendrá lugar en la plaza de toros de Sevilla la quinta corrida de la presente temporada. Se lidiaran seis bichos de la acreditada ganadería del señor don Joaquín Pérez de la Concha, que serán estoqueados por los aplaudidos espadas Rafael Guerra Guerrita, Fernando Gomez El Gallo y Manuel García El Espartero.

Hé aquí un detalle que habla muy alto en favor de la aplaudida cantante señora Nevada: «El día siguiente de su debut en Sevilla, muy de mañana, llegó la señora Nevada á la iglesia del Santo Angel, y por sí misma adornó profusamente el altar de la Virgen, con la multitud de flores con que la noche anterior habia sido obsequiada.»

La Dirección general del Tesoro, en orden circular, previene á las Delegaciones de Hacienda, que no admitan imposiciones del giro mútuo contra la Administración de Llan-gosterra, provincia de Gerona.

A la cantidad de 1.590 pesetas y 24 céntimos, ascendió el total de lo recaudado en los felatos de esta capital los días 4 y 5 del corriente mes.

El periódico oficial de la provincia, correspondiente al sábado anterior, publica el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta provincial de Instrucción pública, en su sesión celebrada el día 15 del pasado mes de Abril, presidida por el señor Gobernador civil don Constantino Armesto.

Nota de los enfermos asistidos en la casa de socorro del distrito de la izquierda durante el mes de Abril último: Curados: 79 hombres, 84 mujeres, 39 niños y 41 niñas.—Aliviados: 50, 25, 35 y 22.—Muertos: 2 niños.—Pasados al Hospital: 5 hombres y 2 mujeres.—Total de asistidos: 384.

Leemos en una correspondencia de París: «Aquí suele decirse que las golondrinas traen consigo la dicha, pues una golondrina ya

está haciendo su nido en la torre Eiffel. Cuando la tempestad de ayer acometió á París, los que estaban en lo alto de la torre gozaban del sol y miraban la lluvia y el granizo cayendo en la tierra y oscureciéndola de modo que en varios almacenes se encendió el gas.»

Hemos recibido el número octavo de la revista *El Ateneo*, órgano del Ateneo de Madrid. Por la variedad de trabajos que comprende y por el mérito de los mismos es digno de las siete anteriores. Colaboran en él los señores Linares Rivas, Torriglia, Peña, Balbín de Unquera, Ramón y Vega, Navarro Reverter, Danvila, doctor Vega, Vilanova, Campoamor, Gayangos, Reparaz, Gomez de Arteche y otros escritores igualmente reputados. Con razón puede decirse que cada número de *El Ateneo* es una pequeña enciclopedia en la que se abarca cuantos ramos del saber humano se cultivan en España.

—¿De qué edad le gustan á usted las mujeres, don Aniceto?

—Diré á usted, don Agapito: cuando yo era joven las buscaba de la edad que quería; ahora las busco de la edad que me quieren.

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de ayer:

A las doce del día.—Altura barométrica en milímetros, 750'3.—Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales, 21'8.—Dirección del viento, S. O.—Estado del cielo, Celages.

En veinticuatro horas.—Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre, 23'6.—Idem mínima, id. id., 8'9.—Agua de lluvia, en milímetros, 0.

Córdoba 6 de Mayo de 1889.—El Director, M. Sidro.

Agencia Madrileña

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En conmemoración de una fecha

Madrid 5.

La residencia del embajador de Francia en esta corte, ha estado engalanada durante el día de hoy, y ha ondeado la bandera tricolor para conmemorar la apertura de los Estados generales de 1789 y la de la exposición universal efectuada hoy en esta corte.

También algunas casas de súbditos franceses residentes en Madrid han ostentado colgaduras en los balcones.

El debate económico

Madrid 5.

Algunos ministeriales daban hoy como cosa segura el no planteamiento del debate económico repetidamente anunciado por los conservadores.

Estos mostrábase reservados, no afirmando ni negando nada; pues según ellos decían, la solución del asunto ha de ser acordada por el Presidente del Congreso y el Conde de Toreno, en representación de la minoría conservadora.

La Sociedad antiesclavista

Madrid 5.

La sociedad antiesclavista en su reunión de hoy, ha nombrado Presidente de la Junta Central al señor Cánovas del Castillo, y Vicepresidente al señor Romero Robledo, acordando además activar los trabajos de propaganda.

Consejo de ministros

Madrid 5.

Contra lo que habian anunciado los periódicos no se ha celebrado hoy Consejo de Ministros.

Terminación del Congreso Católico

Madrid 5.

Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad, la fiesta religiosa con que ha puesto término á sus tareas el Congreso Católico.

Ha oficiado de pontifical el Obispo de Lérida y después de cantarse solemnemente el *Te Deum* por la capilla de música de la catedral, el Nuncio de S. S. en esta corte ha dado á las fieles la bendición apostólica enviada por el Romano Pontífice.

Han asistido á esta ceremonia el Cardenal Benavides, todos los prelados que se hallan en esta corte y una numerosa concurrencia.

Después del *Te Deum* cantado en la catedral se ha verificado en el palacio de la Nunciatura el banquete con que el Nuncio ha obsequiado á los obispos españoles que ascendían al número de 21.

Ocuparon los puestos de honor el Nuncio de Sa Santidad y el Cardenal Benavides.

Allos postres habló el primero dando gra-

cias al episcopado español por el concurso que ha prestado al Congreso Católico y expresando la satisfacción que por ello siente el Romano Pontífice.

El segundo le contestó en nombre de los obispos españoles agradeciendo el obsequio de que eran objeto, y suplicando enviara á León XIII el testimonio de su adhesión.

Recepción en obsequio del Cardenal Benavides

Madrid 5.

Los salones del palacio episcopal han ofrecido una verdadera transformación para celebrar esta noche la recepción proyectada en obsequio del Cardenal Benavides.

Promete estar el acto muy concurrido, pues no solo asistirá en su mayoría el clero de esta diócesis, sino que también se espera la asistencia de muchos afiliados á la Unión Católica.

¿Otra vez el «bú»?

Madrid 5.

Los rumores que han corrido sobre la existencia de una carta de Ruiz Zorrilla, se deben á los trabajos de algunos agentes que suelen dedicarse á la explotación de confidencias.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La aparición de San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por la Excmo. señora Baronesa de San Calixto, en sufragio de sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Divina Pastora, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad).

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

Compañía dramática española dirigida por D. Miguel Cepillo

Función para hoy.—La comedia en cinco actos; *Felipe Derblay*.—A las nueve menos cuarto.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entradas, 10 pesetas.—Idem terceros sin idem, 6.—Plateas y palcos principales sin idem, 10.—Palcos, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras y silloncillos de paraíso con idem, 75 céntos.—Entrada principal, 1 peseta. Idem al paraíso, 50 céntos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID DEL DIA 4 DE MAYO.

Ultimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100, interior, al contado.	77-00
Idem fin del corriente.	77-05
Idem fin del próximo.	»
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior..	79-25
Deuda amortizable, al 4 por 100.	91-25
Billetes Hipotecarios de Cuba.. . . .	105-70
Acciones del Banco de España.	416-00
3 por 100 de Cuba.	»
Banco Hipotecario Colonial, cédulas al 5 por 100.	»
Idem id. al 6 por 100.	»
Carpetas Cuvas Nuevas.	»
Acciones de tabacos.	111-00
París, á 8 días vista.	2-75
Londres, á 90 días id.	25-85

MERCADO DE CÓRDOBA

Trigo de 38 á 40 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22.—Escala á 16.—Habas mazaganas á 24.—Idem morunas á 25.—Maiz dentro de la plaza de 38 á 40. Alpiste á 40.—Garbanzos de 50 á 120.—Arvejonas á 24. Yeros á 26.—Harina del país de 1.ª á 13.—Idem de Castilla de 1.ª, sin derechos de consumos, á 18. Idem de Aragón de 1.ª á 16. Aceite en los molinos de 27 á 27 y 1/2.

Fernan Nuñez: trigo de 36 á 37 rs. fanega; cebada de 16 á 17; habas 24 á 25; aceite a 35 reales arroba.

La Rambla: trigo á 40 rs. fanega; cebada 19; habas 25; garbanzos 60; escaña 14; alpiste 39; aceite 35 rs. arroba; vino del país 23; vinagre 14; carne vacuna 4 1/2 rs. libra; idem de cerdo en vivo 3'75; tocino salado 5; jamón 8.

Montilla: trigo de 34 á 36 rs. fanega; cebada á 19; aceite á 35 rs. arroba.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE ANUNCIOS

Vino de Peptona Ortega

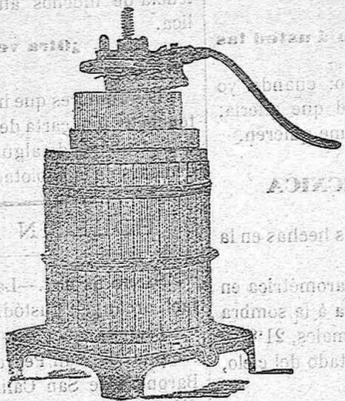
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo
Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.
QUEVEDO, 7.—MADRID
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.
Depósito en Córdoba: Farmacia del señor Avilés.

Molinos harineros

á vapor
y por caballería.

Prensas
para estrujar la uva.

Prensas para aceite
precios económicos.



(Prensa para Uva)
Precio económico.

Fábricas de aceite

á vapor.
por caballería y á brazo

Desgranadoras
separadoras del escobajo

Depósitos
para embase del aceite.

LA MERCED

Fundición de Hierro y Bronce, Talleres de construcción
Y CERRAJERIA

Director propietario: D. Antonio Caro.-Córdoba

Toda clase de aparatos para la agricultura.
Pidanse catálogos de esta casa.

ALMACENES

Ramona y Tajón

OFICINAS

CÓRDOBA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Hierro, aceros, plomos en barra, plancha y tubería. Cemento de fraguado lento y rápido. Losetas catalanas, hidráulicas y de mármol comprimido. Zinc en plancha y tubo, clabazón, alambres y herrajes.

OBJETO DE FUNDICION

Representación de la fundición de hierro y bronce de los señores hijos de M. A. Heredia (Málaga.) Máquinas de vapor, prensas para aceite y vino, aparatos mecánicos, antepechos, balcones, columnas, bancos rústicos, sembrilleros, hornillas, etc., etc. Puentes y armaduras de hierro.

COLONIALES

Azúcares de caña procedentes de los señores hijos de M. Larios (Málaga.)
Pilón, cortadillo, polvo y terrón. Arroces del reino y extranjeros. Bacalao y otros coloniales.

—A LOS QUINTOS.—La casa de don Modesto Saeco Ruiz, propietario y del comercio de Cadiz, libra á los quintos del reemplazo de 1888 destinados á Cuba por 1.000 pesetas al contado y á precios convencionales á plazo. Igual servicio presta á los destinados á servir en la Península que no hayan podido hacer la redención en el término fijado por el Gobierno, que concluyó en 31 de Mayo último, por 1.750 pesetas y á los de reemplazos anteriores á precios convencionales. Informará D. Antonio Muñoz, Tejaras 12.

—Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo se hace completa ó por pisos de la casa principal conocida por la del Arco, en la calle Osario, de esta ciudad. Para tratar, Mañueles, 8.

—Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Frailes, número 65; para tratar con su dueño Don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, número 10.

LA NATIONALE

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1830

Capital de garantía 268 millones de pesetas

DIRECCION EN ESPAÑA

PLAZA DE LA LEALTAD 3, MADRID

Para informes, impresos y tarifas, dirigirse al agente general en Córdoba y la provincia don Emilio Santaló y Gavez, José Rey núm 24.

—ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 12 de la calle de San Eulogio de esta ciudad, con cómodas y numerosas habitaciones, abundante pozo con bomba para distribuir el agua por las diversas dependencias del edificio inclusa la azotea, y elegante fachada. Desde el día se arrienda también la huerta de San Rafael ó de Emedio, situada en el pago del Campo de la Verdad, con más de nueve fanegas en su mayoría de regadío y abundantísimo pozo. Para tratar con su propietario don Rafael Jimenez Amigo, Encarnación, número 17.

—Arrendamiento.—Desde el día y por meses se hace de la casa núm. 8 calle de Juan de Mena. Para tratar en el núm. 6 calle de los Angeles, con don Rafael Castañeira.

—LECHE PURA DE CABRAS.—Se ha establecido un nuevo puesto, por cuenta del cosechero, en la calle de los Angeles número 6, á 15 céntimos cuartillo.

—Almoneda.—Se hace de varios muebles de casa, entre ellos un bufete, dos estantes de caoba y cuadros al óleo. Morería, núm. 5.

—Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de San Miguel, núm. 1, duplicada, y desde el día los espaciosos portales propios para tienda en la calle del Liceo, núm. 52, donde informarán.

—ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de hierro de matrimonio y tres urnas, en la calle San Agustín núm. 24, de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

Ultima publicacion de El Cosmos Editoriab

PIERRE LOTI

El casamiento de Loti-Rarahu

VERSION CASTELLANA DE
MIGUEL BALA GARCIA

Esta obra que forma el volumen 120 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 2'50 en rústica y pesetas 3 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

El Velocigrafo

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopistas, poligrafo, hectografo, Cyclostilo, etc., etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34x23 cts.) Pts. 16.
Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Roy y Comp., Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en librazas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen (portes á cargo de los compradores).

Y CIRUJIA DENTAL M. BELMONTE

En dentaduras artificiales las construye por todos los sistemas conocidos hasta el más moderno y último de encia blanda continua, para que no produzcan molestias de ningún género, y sin tener que extraer las raíces que existan en las encías.

Confecciona también los paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciación.

La extracción de muelas, raíses y demás operaciones dentarias sin dolor por los nuevos procedimientos y aparatos.

Las orificaciones y empastes las garantiza; á la par recomienda mucho los nuevos empastes de esmalte artificial que son los más reputados y recomendados en otras naciones.

Ofrece su gabinete operatorio, Morillos número 2, (esquina á la calle Gondomar). Teléfono núm. 83.

Colegio de S. Miguel

dirigido por

D. MANUEL MONSERRAT Y REPISO

En este acreditado Colegio de primera enseñanza de párvulos, elemental y superior, establecido hace catorce años en la parroquia de San Miguel, calle Domingo Muñoz, núm. 1, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Calle Domingo Muñoz, núm. 1, esquina á la de Cardenal Toledo.

Aceites clarificados y corrientes

DE

Bartolomé Romero.

Encarnación 5.—Teléfono núm. 18.

Era una necesidad reconocida la de encontrar aceites clarificados con destino á la mesa, y á llenarla ha prestado preferente atención este establecimiento, único en su clase en Córdoba, expendiéndolos al público de superior calidad y con todas las condiciones apetecibles.

También se venden aceites comunes ó corrientes para otros usos, unos y otros á precios equitativos, como podrán ver los que honran el establecimiento con sus pedidos.
Encarnación, 5.

Restaurant de José Arévalo

calle de la Plata, núm. 8.

Servicio permanente en almuerzos y comidas, á precios económicos.
Vinos y licores escogidos entre lo más selecto.

MIRANDA É HIJO

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas: sistemas Norte Americano, — única para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fathner, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.
Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

Colegio de primera y segunda enseñanza

BAJO LA DIRECCION DE

D. Juan Castex y Ruiz
CALLE SAN PABLO, 45

En este centro de enseñanza se admiten alumnos medio-pensionistas y externos para las enseñanzas propias de la instrucción primaria, grado de Bachiller y carrera del Magisterio.

Gran barato

DE CALZADO CORDOBÉS

Cuesta de Luján, 7.

Grande y variado surtido en cuantas clases puedan desearse, á precios muy arreglados.

Elegancia y esmero en su construcción y en especialidad en la calidad de los materiales.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa situada en la parroquia de San Andrés, calle de Pedro Fernandez núm. 11, con fachadas á dicha calle, y á la de los Áridos; contiene en planta baja siete habitaciones, cocina, pilas, pozo y cuadra, y en principal ocho habitaciones y cocina. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño calle Librería número 19, establecimiento conocido por Fábrica de Cristal.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un estenso local que mide mil varas con muchas habitaciones, pajares, cocheras, etc., propio para un labrador ó cochero, en la calle de Santa Inés sin número, teniendo la entrada frente á la fuente de la Magdalena; para tratar en el café de la Perla.

—PASTOS.—Se vende el fruto de bellota de la dehesa de Penolillas y sus agregados, dehesa Dueñas, legarillos Ravé, colada de Rivera, colada de la Solana, de huerta de Zaban y hazas de la Virgen, é igualmente se venden los pastos para yeguas, vacas, cerdos, cabras y ojeas en los sitios respectivos y todo por años completos ó un año por lo menos agrícola, segun costumbre del país. Para trata, casa del Excmo. señor marqués de Benamejé, calle de Agustín Moreno, núm. 145.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Mayor de San Lorenzo, núm. 157, y desde el día de varios departamentos con sus cocinas independientes; para tratar y recoger la llave en la calle Arco Real, núm. 4, sastrería de Armenta.

—Don Santiago Gordo, profesor de piano y segundo premio del Conservatorio de Madrid, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en la calle de Zapatería vieja, núm. 15.

Precios al mes.—Lección diaria á domicilio 15 pesetas.—Idem en su casa 7'50 pesetas.—Alterná á domicilio 10 pesetas.—Idem en su casa 5 pesetas.

—PÉRDIDA.—Desde la plazuela de las Tendillas por la calle de Gondomar hasta San Nicolás de la Villa, se han extraviado 20 sellos móviles de á 75 céntimos, la persona que los halla encontrado y quiere devolverlos lo puede hacer Pastora, 7.

En la calle del Cardenal González, número 58, se admiten licencias del ejército y reclutas de todos los cuerpos.